



ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL – REGIÓN XALAPA

En la ciudad de Xalapa de Equez, Veracruz; siendo las quince horas del día diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la ley Orgánica, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 296 y 302 fracción 11 del Estatuto General; y fracción 3° del artículo 195 del Estatuto de Personal Académico, todos de la Universidad Veracruzana y demás relativos de la normatividad universitaria, reunidos los C.C. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora Académica del Centro de Iniciación Musical Infantil Región Xalapa de la Universidad Veracruzana, así como los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Iniciación Musical Infantil y que para constancia de la asistencia firman al calce y al final de la presente Acta. Se reúnen con el objeto de tratar los asuntos previstos en el Orden del día y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal para sesionar.....
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Elección de Coordinador(a) de Equidad y Género.-----
4. Evaluación y asistencia de estudiantes.-----
5. Tutores que acuden a clases de instrumento.
6. Asuntos generales.

Los asistentes a la reunión registraron su asistencia, la Dra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo inició la junta académica dando la bienvenida y declarando el quorum legal para sesionar, se eligió por unanimidad al relator de la junta quedando la Mtra. Mayra Jácome Romero.

La coordinadora del Centro realizó la lectura del orden del día que se aprobó por unanimidad.

La Dra. explicó la necesidad de la existencia de un coordinador de equidad de género. El maestro César preguntó qué cualidades debería tener dicho coordinador, la coordinadora respondió que es quien establece contacto a nivel universidad para atender problemas relacionados con equidad de género.

El maestro Patricio agregó que se trata de lograr espacios de igualdad entre hombre y mujeres; habló de la importancia de elegir a alguien imparcial. Que la persona que quedara compartiera manuales al respecto o que gestionara la presencia de algún experto en el tema que pudiera venir a explicar, que además realizara un trabajo sin discriminación, inclusivo, empático, con el respaldo de nuestra propia comunidad.

La maestra Ma. Eugenia comentó sobre su experiencia en la Facultad de Danza, mencionando que la persona que se eligió allá no trabaja sola, que existe un equipo. La Dra. Jenny agregó que hay un acompañamiento.

Jenny L. Ramírez G.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Para la elección se propusieron la Maestra Ma. Eugenia De la Parra y la Maestra Diana Castro. Se realizó la votación quedando de la siguiente manera:

- Diana catorce votos.
- Ma. Eugenia cuatro y
- Una abstención.

Quedó seleccionada la maestra Diana.

Continuando con el orden del día, sobre la evaluación de asistencia de estudiantes la Dra. Jenny mencionó que se debe de tomar asistencia de todas las clases y realizar una rúbrica para calificar exámenes. Así mismo, se le haga saber cuándo un niño no alcance el mínimo aprobatorio. Exhortó a mantenerse en constante comunicación.

El maestro Antonio preguntó ¿qué criterios se deben tomar en cuenta para tener derecho a examen?, ¿qué sucedería si no se presenta a examen? O ¿si el alumno no puede asistir a dicha fecha?

La Dra. Jenny comentó que es necesario recabar evidencias y sustentar la evaluación además de estar sujetos al estatuto de alumnos, así como a la lectura del programa de estudios de cada experiencia educativa. Agregando que los padres de familia deben solicitar por escrito cambio de fecha de examen, justificando la razón por la cual el alumno no pudo asistir a la fecha de examen programada. Reiteró que como colectivo debemos apoyarnos, sentarnos a hablar y ponernos de acuerdo.

La Maestra Diana solicitó apoyo a la coordinación para solicitar piano acústico a los padres de familia, comentando la Dra. Jenny que se realizaría en la junta de piano. La maestra Ma. Eugenia preguntó cuándo se daría a conocer el estatuto a los papás y la coordinadora dijo que, en la reunión de padres, junta de inicio.

La maestra Fátima comentó que se debe recordar en las evaluaciones la inclusión y las barreras para el aprendizaje e informar a la Dra. Jenny.

La coordinadora comentó que la academia de piano haga reunión para ponerse de acuerdo sobre el instrumento que se va a pedir.

El maestro Patricio agregó que la inclusión y equidad nos plantean nuevos retos, comentó sobre la posibilidad de tener un psicólogo-especialista para recomendaciones. Al respecto, la doctora Jenny comentó que esos planteamientos deben canalizarse por medio de la maestra Fátima, la

Jenny I. Ramírez G.

Jenny I. Ramírez G.

[Signature]

[Signature]

Carles Ponce Pérez Casas

[Signature]
Fátima Delgado F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



encargada, para que ella lo transmita al equipo correspondiente. Además, mencionó que los padres traen respaldo de USAER con sugerencias y que deben de informar, que para eso hay un cuestionario de inicio.

La maestra Diana comentó que sobre piano se pueden proponer tres diferentes tipos de evaluación.

La maestra Silvia preguntó sobre la fecha de revisión de programas a lo que la Dra. Jenny respondió que apenas se dio de alta el programa 2018 en el sistema ante recursos humanos.

El maestro César dijo que sería saludable realizar plática con academias.

El maestro Antonio habló de que son pocas clases y preguntó sobre los laboratorios de violín; la Dra. Jenny respondió que son inconsistencias ante la administración general que se dieron durante el cambio de plan, los cuales surgieron debido a la necesidad de clases, que actualmente se ofertan sólo los espacios que hay.

El maestro Antonio dijo que si no hay cambio nosotros debemos hacer la revisión del plan. La coordinadora dijo que los ajustes y modificaciones pueden hacerse en borrador a través de las academias. Así mismo, solicitó conocer los tutores que van a entrar a clases de instrumento, que por escrito se comunique el nombre del alumno, padre o tutor y horario.

Relativo a los asuntos generales:

La coordinadora Dra. Jenny comentó que se enviaron correos a cada maestro con los alumnos y horarios que les corresponden.

El maestro Guillermo mencionó que le gustaría que a su clase entraran algunos papás a observar para mostrar el trabajo que se realiza, a lo que el maestro Patricio dijo que se debe tener cuidado entre quiénes serán los que sí o los que no para que no se malinterprete y la maestra Mayra dijo que se debe tener cuidado para que no se preste a comparación con otros grupos.

El maestro César sugirió tener cuidado en el trato de las clases individuales y grupales ya que ambas son diferentes.

La maestra Fátima preguntó sobre los alumnos de nuevo ingreso, la Dra. Jenny dijo que apenas se están asignando maestros y que serían notificados la primera semana de septiembre además de informarles también a los padres de familia. También preguntó que si se realizaría un semestre de introducción al instrumento para tratarse en academia y realizarlo en el siguiente semestre.

[Handwritten signature]

Jenny I. Ramírez G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cortes here, Pam Casas

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Fátima Delgado T.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Además, comentó que se debe reportar a los niños enfermos. Cuestionó, también, sobre el uso de cubre bocas, el maestro Patricio comentó que se sigue sugiriendo su uso. Por mayoría visible se aceptó seguir usándolo y la coordinadora comunicaría a los padres y tutores la decisión, así como la sugerencia de quedarse en casa si están enfermos.

Sobre el calendario escolar la Dra. Jenny dio las siguientes fechas:

- 11 al 15 de diciembre exámenes, propuesta para cerrar clases el viernes 24 de noviembre.
- 27 de noviembre al 1 de diciembre recitales de coros y algunos solistas.
- 4 al 8 de diciembre exámenes de instrumento.
- 11 al 15 de diciembre exámenes teóricos.

Por tanto, solicitó que en academia se deben checar fechas de ensayo de coro y se debe evaluar en diciembre.

La maestra Diana sugirió cambiar las fechas de exámenes teóricos por instrumento, la mayoría aprobó dicha moción.

El maestro César agradeció el poner las fechas de recitales.

La maestra Fátima apeló sobre los horarios de los alumnos que vienen de lejos, que fueran considerados. La Dra. Jenny aceptó su solicitud.

Para concluir la reunión insistió sobre el lavado de tazas de café, responsabilizando a cada maestro de hacerlo e hizo mención de la jubilación del maestro Homero, proponiendo la fecha de 29 de agosto de 7:00 a 8:00 pm para festejarlo.

El maestro Antonio preguntó qué pasaría con las horas del maestro Homero, la Dra. Jenny comentó que el procedimiento para ocupar ese lugar es el que menciona el artículo 70, que si no hay algún interesado del CIMI llegaría alguien externo.

Por último, solicitó estar al pendiente del correo institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Jenny I. Ramirez G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Fátima Delgado T.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cecilia Rene Pérez Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]